

# VIOLENCIA EN EL MARCO ESCOLAR DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA: EL PROFESORADO COMO REFERENCIA

FRANCISCO J. RODRÍGUEZ, CRISTINA GUTIÉRREZ, F. JAVIER HERRERO, MARCELINO CUESTA, EVA HERNÁNDEZ, PATRICIA G. CABORNERO y ASUNCIÓN JIMÉNEZ\*

El objetivo de este trabajo es explorar las posibles conductas violentas que aparecen en el aula o en el centro educativo a partir de referencias de profesorado en el marco escolar de la enseñanza obligatoria. De esta manera, a través de una muestra de 69 profesores (40% hombres y con una media de 40, 5 años) de la Enseñanza Obligatoria (Primaria y Secundaria), que cubrieron de forma anónima un cuestionario específico para el estudio de la Incidencia del Maltrato entre Iguales (Defensor del Pueblo, 2000), hemos constatado que las conductas disruptivas son las que preocupan al profesorado. Frente a ello, los docentes mantienen ocultas otras conductas que pueden incidir fuertemente en la adaptación de nuestros escolares al sistema educativo.

Palabras Clave: Escuela, Violencia, Profesorado, Aula, Adaptación.

*Violence in the context of compulsory schooling: Using teachers as reference.* The objective of this paper is to analyse the possible violent behavior which appears in the classroom or educational centre using information provided by teachers involved in compulsory schooling. We use a sample of 69 teachers (with an average age of 40,5 years, 40% of which are men) in compulsory schooling (Primary and Secondary) who anonymously completed a questionnaire designed specifically for the study of the incidence of bullying (Defensor del Pueblo, 2000). Our finding is that disruptive behaviour is that which worries teachers. In the face of this, teachers keep other types of behaviour which could be crucial for the students' adaptation to the educational system.

Key word: School, violence, teachers, classroom, adaptation.

La violencia escolar está disparando una fuerte alarma social que puede parecer justificada, siempre y cuando nos paremos a considerar lo que nos ofrecen los diferentes medios de comunicación (periódicos, TV, ...). Sin embargo, en la actualidad y en nuestro contexto no existen datos que justifiquen ese pensamiento. Es más, la información de que se dispone en nuestro país es bastante limitada. Los estudios sistemáticos sobre conflictos escolares son escasos y casi todos son parciales, no yendo más allá de ofertar una visión general del fenómeno antisocial dentro del marco escolar

---

\* FRANCISCO J. RODRÍGUEZ, CRISTINA GUTIÉRREZ, F. JAVIER HERRERO, MARCELINO CUESTA, EVA HERNÁNDEZ, PATRICIA G. CABORNERO y ASUNCIÓN JIMÉNEZ pertenecen al Grupo de Investigación Psicosocial del Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo.

y predecir la manifestación de agresividad y de inadaptación social durante la adolescencia y la edad adulta (Cerezo Ramírez, 1997, 2001; Fernández, 1998; López Latorre, Garrido, Rodríguez y Paño, 2002; López Latorre, Garrido y Ross, 2002; Melero, 1993; Ortega, 1997; Ortega y Mora Merchán, 1997; Ovejero, 1997; Paño y Rodríguez, 1998; Rodríguez, Grossi, Cuesta y otros, 1999; Rodríguez y Paño, 1994; Serrano, 1996; Valverde, 1988, 1991; Zabalza, 1999).

Frente a la imagen derrotista y fatalista que sostiene que el comportamiento agresivo es bastante común entre los niños en nuestras escuelas, algunos vamos a mantener que un cierto grado de conflicto en la escuela, en el aula va a ser beneficioso. Este lo entendemos como una *situación de confrontación de dos o más protagonistas entre los cuales existe un antagonismo motivado por una confrontación de intereses* (Fernández, 1998), lo que está presente en el desarrollo de todo ser humano y los escolares junto con su entorno no son una excepción. Por ello, que aparezca o no como generador de agresión, violencia va a depender de los procedimientos y estrategias utilizadas en su resolución.

Llegado a este punto, y siendo conscientes de que para poder estudiar cualquier tipo de comportamiento, para intentar controlarlo y comprenderlo, es necesario responder inicialmente a la siguiente pregunta: ¿qué se entiende por violencia y/o agresión?

Si examinamos la Tabla 1 es fácil concluir que no hay unanimidad a la hora de definir estos términos. No hay unanimidad en la definición como tampoco la hay a la hora de proponer el origen, el desarrollo o adquisición de este tipo de conductas; la diversidad de planteamientos teóricos, con importantes puntos divergentes, hacen prácticamente imposible el consenso. Dentro de esta panorámica, donde algunos autores han llegado a diferenciar la agresividad de la violencia, considerando la agresividad como componente natural (Cerezo Ramírez, 1997, 2001; Echeburúa, 1994; Ortega y Mora, 1997) o entendiendo la agresividad como un componente más de la naturaleza bio-psico-social del individuo (Fernández, 1998; Fernández Ríos y Rodríguez, 2002; Garrido y López Latorre, 1995; Ovejero, 1997; Rodríguez, Grossi, Cuesta y otros, 1999; Valverde, 1988), nosotros asumiremos la violencia/agresividad como aquel comportamiento *que sirve para hacer daño/destruir a un elemento de su entorno, ya sea persona u objeto* (Rodríguez y otros, 2000).

- Respuesta que tiene como objetivo causarle daño a un organismo vivo (Dollard, Doob, Miller, Mowrer y Sears, 1939. Citado en Rodríguez, 1979)
- Conducta perjudicial y destructiva que socialmente es definida como agresiva (Bandura, 1973).
- Cualquier acción, motora o verbal, cuya intención es causar daño directa o indirectamente a otra persona (Musitu y Mengual 1984).
- La agresividad es la respuesta del organismo para defenderse de los peligros potenciales procedentes del exterior (Echeburúa, 1994).
- Violencia es el carácter destructivo sobre las personas y los objetos, suponiendo una profunda disfunción social (Echeburúa, 1994).
- Conducta Física o Verbal que tiene por objetivo dañar o destruir algo o a alguien. Es una parte de la naturaleza y la naturaleza es violenta (Wolman, 1995).
- Conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien. Agresión y Hostilidad son sinónimos. (Berkowitz, 1996).
- La violencia como forma extrema de agresión, un intento premeditado de causar daño físico grave (Berkowitz, 1996).
- Estímulo nocivo, aversivo, independiente de como se manifieste, ya que la víctima protestará, emitirá respuestas de evitación o escape o se dedicará a una contraagresión defensiva (Serrano, 1996).
- La violencia como exposición de fuerza, su poder y su estatus en contra de otro, de forma tal que lo dañe, lo maltrate o abuse de él física o psicológicamente, directa o indirectamente, siendo la víctima inocente de cualquier argumento o justificación que el violento aporte de forma cínica o exculpatoria (Mora Merchán y Ortega, 1997).
- La violencia como uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el contrario, sin estar legitimado para ello durante un periodo prolongado de tiempo (Fernández, 1998).

**Tabla 1.** Revisión de definiciones de agresividad/violencia extraídas de diferentes posicionamientos teóricos.

Aquí es de reseñar, a su vez, que las conductas agresivas, violentas no solamente pueden tomar la forma de ataques físicos, sino también hay que identificar otras formas diferentes: verbal, gestual, social, indirecta..., comportamientos que en nuestros centros educativos precupan y afectan.

¿Qué se entiende por violencia escolar?, ¿qué es el maltrato entre iguales?, ¿por qué aparecen este tipo de conductas entre los escolares?, ¿qué puede favorecer su aparición?; todos son interrogantes que pueden contribuir, una vez contestados, a la prevención o, en último caso, intervención de las conductas agresivas escolares (Cerezo Ramirez, 2001; Fernández Rios y Rodríguez, 2002).

Olweus (1998), pionero en estudios sobre violencia escolar en los países nórdicos, ha identificado esta situación comportamental en los siguientes términos: *un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos*. Se entiende que son "acciones negativas" las que *se producen cuando alguien de forma*

*intencionada, causa daño, hiere o incomoda a otra persona* (Olweus, 1998). Esta realidad, identificada por el término anglosajón 'bullying', va a ser referida como 'intimidación' por Farrington (1993), que la define como *acciones negativas repetidas en el tiempo, incluyendo pegar, dar patadas, atemorizar, encerrar dentro de una habitación, insultar y hacer burla*. Tales acciones negativas identificadas en los centros escolares como comportamientos antisociales, a su vez, van a ser clasificadas por Moreno (1998) en seis categorías, como puede verse en la Tabla 2.

1. *Disrupción en las aulas*: Un alumno o grupo de alumnos impiden el desarrollo normal de la clase con sus comportamientos, lo que obliga al profesor a emplear parte del tiempo, a controlar el orden. Probablemente sea el fenómeno que más preocupa actualmente al profesorado.
2. *Faltas o problemas de disciplina*: Se presentan como conflictos de relación entre profesores y alumnos. Pueden llegar a desestabilizar la vida cotidiana del aula.
3. *'Bullying'*: Intimidación y victimización entre iguales. Uno o más alumnos acosan e intimidan a otro. Es un fenómeno preocupante, que puede tener lugar a lo largo de meses e incluso años, siendo sus consecuencias muy graves.
4. *Vandalismo y agresión física*: Se consideran ya como fenómenos puros de violencia. El primero contra las cosas, el segundo contra las personas.
5. *Acoso sexual*: Apenas hay datos sobre este tipo de conducta. Es una manifestación oculta del comportamiento antisocial.
6. *Absentismo*: El abandono de las responsabilidades académicas, tanto de manera activa como pasiva, se introduce en este agrupamiento por su relación con los problemas de convivencia tanto en el centro como fuera de éste.

**Tabla 2.** Categorización de acciones negativas en el ámbito escolar (Moreno, 1998).

La violencia escolar incluye, pues, conductas de diversa naturaleza y tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo. Esta situación, suele estar provocada por un alumno, apoyado generalmente en un grupo, contra una víctima que no puede salir por sí misma de esa situación. Este tipo de comportamientos, mayoritariamente, tienden a mantenerse debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas, pudiéndose identificar diferentes formas: Maltrato físico –patadas, puñetazos, golpes, empujones...–, Abusos –sexuales, intimidaciones y vejaciones–, Maltrato verbal –poner motes, insultar...–, Maltrato social –pretender la exclusión y aislamiento del grupo– y Maltrato indirecto –se intenta agredir a un tercero– (Cerezo Ramirez, 2001; Defensor del Pueblo, 2000; López Latorre y Garrido, 2000; López Latorre, Garrido y Ross, 2002; Ortega, 1994, 1997; Ovejero, 1997; Rodríguez, 2002).

Referida esta realidad, parece pertinente citar un esquema que se aprende en el ámbito de los iguales, estando incluido en el proceso de

socialización: el esquema Dominio-Sumisión. Es decir, los niños descubren hasta donde se puede llegar, donde unos dominan y otros son dominados. Así, cuando un niño se percibe a sí mismo con más poder porque sus compañeros no se atreven a decir nada, cuando no recibe ninguna recriminación, descubre que los demás aguantan su comportamiento haciendo esto que siga realizando esas conductas. Así, los niños que empiezan a tener relaciones de dominio y prepotencia, sobre todo si va acompañado de “otro” que acepta la sumisión, están poniendo en peligro el importante vínculo de reciprocidad.

Esta realidad es un indicador de la aparición de malas relaciones interpersonales y problemas de maltrato escolar, donde hay que tener presente que se dan procesos al margen de lo formal construidos por los sistemas de comunicación, los estilos de convivencia y todas las formas que puede adoptar el poder en un centro escolar. Por ello, no es fácil, aunque se intente, ser consciente de todo lo que está ocurriendo en todos y cada unos de los ámbitos de la escuela. Uno de los grandes conocedores de estos procesos es el profesorado, por lo que nos planteamos como *objetivo* de este estudio:

*Explorar las posibles conductas violentas que aparecen en el aula o en el centro educativo a partir de referencias de profesorado en el marco escolar de la enseñanza obligatoria.*

Partiendo de este objetivo general hemos tratado de responder a siguientes objetivos específicos:

- Establecer la importancia que tienen diversos conflictos para el Profesorado en el desarrollo de la actividad escolar dentro del marco de la Enseñanza Obligatoria.
- Determinar los comportamientos violentos con presencia en el marco escolar de la Enseñanza Obligatoria, utilizando como referencia al profesorado, al mismo tiempo que comprobar si las conductas violentas en el aula son coincidentes con las que aparecen en la generalidad del centro escolar.
- Fijar los lugares donde aparecen los comportamientos violentos entre escolares dentro del Centro como marco de socialización.

## MÉTODO

### *Muestra*

La muestra ha quedado conformada por 69 profesores de enseñanza obligatoria seleccionados, en diferentes colegios e institutos de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, a través de un muestreo por conglomerados. Más concretamente, se trata de 36 docentes de educación primaria y 33 de educación secundaria, observándose en su

distribución que un 40% de la muestra son hombres y un 60% mujeres, con una edad media de 40.5 años. Con respecto al nivel de estudios un 57% es diplomado, un 47% licenciado y solamente un 1% doctor, destacando una situación laboral de fijo en su centro de trabajo (alrededor de un 80%). Otras características de la muestra a resaltar serían:

- Solamente un 14% dedica más de un ochenta por ciento de la jornada laboral a la interacción con los alumnos, entendiendo ellos mismos por interacción las tutorías y los seguimientos individuales. Un 29% dedica entre un veinte y un cuarenta por ciento a esta interacción.
- El 32% de la muestra lleva trabajando en el ámbito educativo entre dieciséis y veinticinco años, resaltando que un 54% del total de la muestra indica que nunca ha estado de baja laboral.

### ***Instrumentos***

Los datos se han obtenido mediante, de un lado, un Cuestionario 'ad hoc' para la recogida de datos sociodemográficos y, por otro, un Cuestionario específico para el estudio de la Incidencia del Maltrato entre Iguales en los Centros de Educación Secundaria Españoles (Defensor del Pueblo, 2000) –se ha utilizado exclusivamente la parte dirigida a los profesores, donde se identifican dos tipos de preguntas: las relacionadas con el centro en general y las relativas al aula donde ejerce la labor docente–, donde la variable evaluada se operativiza como violencia escolar, en función de su tipología y lugares de aparición. De este modo, en el cuestionario se ha realizado un desglose de los diferentes tipos de violencia de acuerdo con las siguientes categorías: Maltrato Físico Directo (amenazar con armas, pegar) e Indirecto (esconder cosas, romper cosas, robar cosas), Maltrato Verbal Directo (insultar, poner mote) e Indirecto (hablar mal de alguien), Exclusión Social, tanto a través de Ignorar a alguien como Impidiendo a alguien que participe en una actividad y Maltrato Mixto (Amenazar con el fin de intimidar –de meter miedo–, Obligar a hacer cosas con amenazas –chantaje–, Acoso sexual).

### ***Procedimiento***

Preparados los cuestionarios se entra en contacto con los Directores o Jefes de Estudio de los centros educativos, tanto de primaria como de secundaria, y una vez obtenido el consentimiento se pasan a recoger los cuestionarios en un plazo máximo de dos semanas. El procesamiento y el análisis estadístico de los datos se ha llevado a cabo mediante el paquete estadístico SPSS versión 9.0. Siendo un estudio exploratorio, se han realizado análisis descriptivos de los datos, que se muestran expresados en términos de porcentajes totales y por grupos de referencia en la enseñanza: primaria y secundaria para determinar las conductas violentas y en que lugares aparecen.

## RESULTADOS

Los resultados referidos a la valoración que el profesorado realiza respecto a diversos conflictos para lograr un clima de convivencia en el aula, como respuesta al primer objetivo de nuestro estudio, aparecen en la Tabla 3.

|   | Poco importante | Algo importante | Importante | Muy importante |
|---|-----------------|-----------------|------------|----------------|
| Alumnos que no permiten que se imparta clase            | 10.1%           | 15.9%           | 34.8%      | 39.1%          |
| Abusos entre alumnos                                    | 17.4%           | 30.4%           | 29%        | 23.2%          |
| Malas maneras y agresiones de alumnos a profesores      | 30.4%           | 17.4%           | 17.4%      | 34.8%          |
| Vandalismo y destrozo de material                       | 31.9%           | 24.6%           | 13%        | 30.4%          |
| Absentismo  | 21.7%           | 15.9%           | 33.3%      | 29%            |
| Malas maneras y agresiones de profesores a alumnos      | 53.6%           | 5.8%            | 10.1%      | 30.4%          |
| Desobediencia e incumplimiento de las normas del centro | 18.8%           | 21.7%           | 30.4%      | 29%            |

**Tabla 3.** Valoración del profesorado de la importancia de diversos conflictos en la convivencia del centro.

Con respecto a verificar la coincidencia de conductas agresivas en el aula y en el centro, los resultados aparecen en las Tablas 4 y 5 que permiten observar que los docentes identifican conductas violentas en el centro y en menor medida en su aula. En este marco, cobran gran interés los resultados que aparecen en la Tabla 6, los cuales nos acercan al grado de conocimiento que tienen los profesores de los conflictos entre escolares.

La Tabla 7 ofrece las figuras con los resultados totales referentes a los lugares y conductas violentas que pueden aparecer en los centros escolares –la primera fila identifica los datos de primaria, mientras la segunda ofrece los porcentajes obtenidos para secundaria–.

|  | Nunca ocurre | A veces ocurre | A menudo ocurre | Siempre ocurre |
|--|--------------|----------------|-----------------|----------------|
| Es habitualmente ignorado/a                          | 23.2%        | 66.7%          | 7.2%            | 2.9%           |
| Frecuentemente le impiden participar                 | 36.2%        | 49.3%          | 14.5%           | 0              |
| Es insultado/a                                       | 17.4%        | 59.4%          | 23.2%           | 0              |
| Le ponen mote que le ofenden o ridiculizan           | 24.6%        | 52.2%          | 21.7%           | 1.4%           |
| Hablan mal de el o ella                              | 20.3%        | 58%            | 20.3%           | 1.4%           |
| Le esconden sus cosas                                | 44.9%        | 43.5%          | 11.6%           | 0              |
| Le rompen sus cosas                                  | 59.4%        | 34.8%          | 5.8%            | 0              |
| Le roban sus cosas                                   | 59.4%        | 37.7%          | 2.9%            | 0              |
| Le pegan   | 30.4%        | 62.8%          | 7.2%            | 0              |
| Le amenazan sólo para meterle miedo                  | 46.4%        | 47.8%          | 5.8%            | 0              |
| Le obligan a hacer cosas que no quiere con amenazas. | 65.2%        | 30.4%          | 4.3%            | 0              |
| Le acosan sexualmente                                | 89.9%        | 8.7%           | 1.4%            | 0              |
| Le amenazan con armas: palos, navajas...             | 92.8%        | 7.2%           | 0               | 0              |

**Tabla 4.** Frecuencia de presencia de los conflictos referidos en el aula.

|   | Nunca ocurre | A veces ocurre | A menudo ocurre | Siempre ocurre |
|---|--------------|----------------|-----------------|----------------|
| Es habitualmente ignorado                                 | 20%          | 61%            | 15.4%           | 3.1%           |
| Frecuentemente le impiden participar                      | 27.7%        | 55.4%          | 15.4%           | 1.5%           |
| Es insultado/a  | 15.4%        | 53.8%          | 27.7%           | 3.1%           |
| Le ponen mote que le ofenden o ridiculizan                | 24.6%        | 43.1%          | 29.2%           | 3.1%           |
| Hablan mal de el o ella                                   | 13.8%        | 56.9%          | 26.2%           | 3.1%           |
| Le esconden sus cosas                                     | 36.9%        | 50.8%          | 10.8%           | 1.5%           |
| Le rompen las cosas                                       | 49.2%        | 44.6%          | 4.6%            | 1.5%           |
| Le roban sus cosas  | 52.2%        | 41.5%          | 3.1%            | 1.5%           |
| Le pegan  | 27.7%        | 56.9%          | 13.8%           | 1.5%           |
| Le amenazan solo para meterle miedo                       | 40%          | 49.2%          | 10.8%           | 0              |
| Le acosan sexualmente                                     | 83.1%        | 15.4%          | 1.5%            | 0              |
| Le obligan a hacer cosas que no quiere hacer con amenazas | 64.6%        | 33.8%          | 1.5%            | 0              |
| Le amenazan con armas: palos, navajas...                  | 89.2%        | 9.2%           | 1.5%            | 0              |

**Tabla 5.** Frecuencia de presencia de los conflictos referidos en el centro.



|                               | Porcentajes |
|-------------------------------|-------------|
| Nunca se enteran              | 1.4%        |
| A veces se enteran            | 33.3%       |
| A menudo se enteran           | 50.7%       |
| Siempre que sucede se enteran | 14.5%       |

**Tabla 6.** Hasta que punto se enteran los profesores de los conflictos escolares.

|   | En el patio | En los aseos | En los pasillos | En la clase | En el comedor | En la salida del centro | En cualquier sitio | Fuera del centro, aunque son | Fuera del centro por persona |
|---|-------------|--------------|-----------------|-------------|---------------|-------------------------|--------------------|------------------------------|------------------------------|
| Es habitualmente ignorado                           | 78.6%       | 2.4%         | 2.4%            | 42.9%       | 9.5%          | 7.1%                    | 26.2%              | 11.9%                        | 2.4%                         |
| Frecuentemente le impiden participar                | 54.5%       | 9.1%         | 27.3%           | 77.3%       | 4.5%          | 13.6%                   | 31.8%              | 9.1%                         | 0%                           |
| Es insultado/a                                      | 67.4%       | 0%           | 0%              | 53.5%       | 2.3%          | 2.3%                    | 14%                | 2.3%                         | 0%                           |
| Le ponen motes que le ofenden o ridiculizan         | 36.4%       | 0%           | 0%              | 84.4%       | 0%            | 0%                      | 22.7%              | 0%                           | 0%                           |
| Hablan mal de él o ella                             | 67.4%       | 8.7%         | 21.7%           | 19.6%       | 2.2%          | 13%                     | 30.4%              | 13%                          | 0%                           |
| Le esconden sus cosas                               | 33.3%       | 19%          | 57.1%           | 57.1%       | 0%            | 23.8%                   | 33.3%              | 9.5%                         | 0%                           |
| Le rompen sus cosas                                 | 61.4%       | 4.5%         | 9.1%            | 13.6%       | 2.3%          | 13.6%                   | 29.5%              | 6.8%                         | 2.3%                         |
| Le roban sus cosas                                  | 38.1%       | 14.3%        | 38.1%           | 47.6%       | 0%            | 33.3%                   | 52.4%              | 9.5%                         | 0%                           |
| Le pegan  | 61.4%       | 6.8%         | 13.6%           | 20.5%       | 2.3%          | 4.5%                    | 27.3%              | 13.6%                        | 0%                           |
| Le amenazan sólo para meterle miedo                 | 31.8%       | 4.5%         | 40.9%           | 27.3%       | 0%            | 18.2%                   | 36.4%              | 9.1%                         | 0%                           |
| Le acosan sexualmente                               | 16.7%       | 0%           | 2.8%            | 83.3%       | 2.8%          | 2.8%                    | 13.3%              | 0%                           | 0%                           |
| Le obligan a hacer cosas que no quiere con amenazas | 19%         | 0%           | 9.5%            | 85.7%       | 0%            | 9.5%                    | 9.5%               | 0%                           | 0%                           |
| Le amenazan con armas: palos, navajas...            | 35.3%       | 0%           | 0%              | 82.4%       | 0%            | 2.9%                    | 5.9%               | 0%                           | 0%                           |
|   | 38.1%       | 0%           | 9.5%            | 66.7%       | 0%            | 14.3%                   | 9.5%               | 0%                           | 0%                           |
|   | 18.8%       | 0%           | 3.1%            | 78.1%       | 0%            | 6.3%                    | 12.5%              | 3.1%                         | 0%                           |
|   | 21.1%       | 0%           | 5.3%            | 63.2%       | 0%            | 15.8%                   | 21.1%              | 5.3%                         | 0%                           |
|   | 69%         | 2.4%         | 2.4%            | 9.5%        | 0%            | 9.5%                    | 16.7%              | 28.6%                        | 2.4%                         |
|   | 61.9%       | 19%          | 42.9%           | 19%         | 4.8%          | 42.9%                   | 14.3%              | 14.3%                        | 0%                           |
|   | 64.9%       | 1.8%         | 13.5%           | 10.8%       | 2.7%          | 16.2%                   | 16.2%              | 32.4%                        | 2.7%                         |
|   | 47.4%       | 15.8%        | 42.1%           | 21.1%       | 0%            | 31.6%                   | 21.1%              | 5.3%                         | 5.3%                         |
|   | 28.6%       | 7.1%         | 0%              | 0%          | 0%            | 0%                      | 14.3%              | 35.7%                        | 35.7%                        |
|   | 25%         | 8.3%         | 16.7%           | 8.3%        | 0%            | 25%                     | 16.7%              | 16.7%                        | 0%                           |
|   | 57.1%       | 10.7%        | 3.6%            | 3.6%        | 3.6%          | 14.3%                   | 14.3%              | 32.1%                        | 10.7%                        |
|   | 60%         | 20%          | 26.7%           | 20%         | 0%            | 40%                     | 13.3%              | 13.3%                        | 0%                           |
|   | 43.8%       | 6.3%         | 0%              | 0%          | 0%            | 0%                      | 0%                 | 50%                          | 37.5%                        |
|   | 33.3%       | 8.3%         | 0%              | 0%          | 0%            | 41.7%                   | 8.3%               | 16.7%                        | 16.7%                        |

**Tabla 7.** Lugares de ocurrencia establecidos por el profesorado de las conductas violentas en el ámbito escolar.

## DISCUSIÓN

Con respecto al primer objetivo de nuestro estudio, si observamos los porcentajes de las respuestas del profesorado acerca de la importancia que tienen ciertos tipos concretos de conductas agresivas se puede ver que el abuso entre alumnos tiene una importancia relativa entre los docentes. Con los datos de la categoría “importante” el maltrato entre iguales quedaría en cuarto lugar de los siete posible; en la “categoría muy importante” ocuparía el último lugar: sólo un 23.2 de los docentes considera los “abusos entre alumnos” como muy importante. Las conductas como “alumnos que no permiten que se imparta clase” o “malas maneras y agresiones de alumnos a profesores” están por encima de los abusos entre alumnos en las preocupaciones del profesorado de nuestra muestra.

Nuestros resultados están de acuerdo con los obtenidos por el Defensor del Pueblo (2000): nuevamente las conductas disruptivas, agresiones y malas maneras del alumno al profesor son consideradas como más importantes. Esta realidad nos conduce al llamado curriculum oculto, donde se encuentra inmersa la violencia entre iguales (Cerezo, 2001; Hernández, 2000; Hernández, Sarabia y Casares, 2002; Ortega, 1997; Torres, 1996). Los profesores consideran importantes aquellas conductas que impiden el buen funcionamiento de la clase; el bullying es una conducta oculta, y si el profesor no ha recibido una buena formación para detectar este tipo de conductas, le pasarán desapercibidas siendo normal que no les den la importancia que realmente tienen.

Respecto a la coincidencia o no de los datos entre las conductas observadas en el aula y las observadas en todo el centro podemos afirmar que no existe. El profesor detecta más violencia en el centro que en sus clases, destacando aquí que ‘a menudo se enteran de los conflictos’ aunque un porcentaje bastante elevado (un 35%) ‘a veces se enteran y/o nunca se enteran’.

La pregunta es evidente: ¿por qué ocurre esto?. Sin aventurar ninguna hipótesis, aunque si afirmando que ello será la base para futuros trabajos, si podemos observar que las conductas incluidas en maltrato físico indirecto (esconder, robar y romper cosas) no aparecen ni una sola vez en el aula dentro de la categoría “siempre ocurre”; sí aparecen en el centro, aunque con unos porcentajes mínimos; si nos vamos a la categoría “nunca ocurre”, encontramos que todas las conductas tienen porcentajes de aparición más bajos en el aula que en el centro- por ejemplo, en el caso de “amenazas con armas” un 92.8% cree que nunca aparece en su clase, mientras que el porcentaje baja al 89.2% al hablar del centro-; en el caso de la conducta “acoso sexual”, en la categoría “a veces ocurre” aparece un porcentaje de 8.7% en el aula, subiendo a un 15.4% en el centro. Son ejemplos, pero como se puede ver en las Tablas 4 y 5 ocurre este hecho con todas las conductas.

Centrándonos en las formas más comunes de aparición de los conflictos en el aula y siguiendo la categoría “a menudo ocurre”, los

insultos y motes (23.2% y 21.7% respectivamente), seguidos de hablar mal de alguien (20.3%) y de comportamientos de exclusión social como impedir participar a alguien (14.5%) son las formas más comunes de intimidación a los compañeros. Aparecen como menos frecuentes las amenazas con armas (0%), el acoso sexual (1.4%) y el chantaje u obligar a hacer algo a alguien bajo amenazas (4.3%). Resultados similares fueron obtenidos por Cerezo Ramirez (1997, 2001), Ortega (1997) y el Defensor del Pueblo (2000), que también constatan los insultos como la forma más común de conducta violenta, aunque con una diferencia reseñable: considera el aislamiento social (ignorar a alguien, impedir que participe) como una de las formas menos frecuentes; en nuestra muestra, por el contrario, esta conducta minoritaria pasa a considerarse frecuente y preocupante.

Pasando a identificar los lugares más comunes del maltrato, los datos nos dan cuenta que son las aulas y el patio como los lugares donde se dan la mayor parte de los comportamientos violentos de la escuela, tanto en primaria como en secundaria; en primaria, frente a secundaria, es mayor el porcentaje de conductas violentas que aparecen en el patio. De esta manera, los resultados de este trabajo no son diferentes a los obtenidos en otros estudios (Ortega, 1997; Defensor del Pueblo, 2000): los lugares más frecuentes de acoso a compañeros son el patio y la clase, aunque también se producen conductas violentas en otros lugares del centro. Es llamativo que el aula sea uno de los lugares donde más conflictos se presentan –recuérdese que el profesorado identifica el centro con un mayor nivel de conflicto-, sorprendiendo que el profesor permita y no tenga recursos para hacer frente a ese porcentaje tan alto de todas las conductas observadas en su clase (Gutiérrez Hernández, 2001). Como lugares menos frecuentes para la aparición de conductas violentas se sitúan los aseos y los comedores, aunque hay que tener en cuenta que los profesores parecen desconocer que los aseos son el lugar donde la inmensa mayoría de los alumnos, esconden las cosas a sus compañeros (Defensor del Pueblo, 2000).

La mayor parte de las agresiones tienen lugar dentro del centro escolar, tal y como ya constató Olweus (1998). Nuestros datos nos indican que solamente un porcentaje muy pequeño y de un tipo muy determinado de conductas (“le amenazan para meterle miedo, le acosan sexualmente, le obligan a hacer cosas que no quiere con amenazas, le amenazan con armas”) se dan fuera del centro o a la salida del mismo. A pesar de que esas conductas puedan tener lugar fuera de los muros de la escuela, son llevadas a cabo por los propios compañeros de la víctima –solamente en un número muy reducido se apunta a personas de fuera del centro (acoso sexual y amenazas con armas)–.

## CONCLUSIONES

- Hay un desconocimiento grande por parte de los profesores de lo que significa, la importancia y las consecuencias del maltrato entre iguales.

- Las conductas disruptivas son las más preocupantes para los docentes, confundiendo en ello la molestia y la falta de recursos con el nivel de agresividad y violencia.

- Los Profesores de Enseñanza Obligatoria parecen olvidarse de conductas ocultas, que pueden ser más peligrosas para el buen funcionamiento del aula y la adaptación de los propios escolares que las conductas disruptivas.

- El lugar donde se produce la conducta violenta es en el marco de la escuela, siendo los propios compañeros de la víctima quienes realizan tales conductas.

- Tanto el patio como las aulas son el lugar donde se dan la mayor parte de los comportamientos violentos en el marco de la Enseñanza Obligatoria, destacando que en la Enseñanza Primaria el mayor porcentaje se refiere al patio lo que lleva a suponer una mayor capacidad de control del aula.

## AGRADECIMIENTOS

Este estudio forma parte del Trabajo de Investigación *Evaluación por el profesorado de las conductas violentas en el aula. Un estudio Piloto*, presentado por Dña. Cristina Gutiérrez Hernández en el marco del Programa de Doctorado 'Cooperación, Desarrollo Social y Democracia' y ha sido realizado gracias al apoyo y la subvención concedida por FICYT en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias al proyecto AE-ESE 97-05.

## Referencias Bibliográficas

- Bandura, A. (1973). *Agression: A social learning analysis*. Englewood Cliffs, N. J., Prentice Hall.
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión. Causas, consecuencias y control*. Bilbao: DDB.
- Cerezo Ramirez, F. (1997). *Conductas agresivas en la edad escolar. Aproximación teórica y metodología. Propuestas de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Cerezo Ramirez, F. (2001). *La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Defensor del Pueblo (2000). *Informes estudios y documentos. Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria*. Madrid: Publicaciones.
- Echeburúa, E. (1994). *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide.
- Farrington, D. P. (1993). Understanding and preventing bullying. *Crime and justice. Review of research, vol 17*. Chicago: The university of Chicago Press.
- Fernández, I. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Narcea.
- Fernández Rios, L. y Rodríguez, F.J. (2002). La prevención de la violencia en una sociedad violenta. Hechos y mitos. *Psicothema, v. 14, Suplemento Psicología de la Violencia*, 147-154.

- Garrido, V. y López Latorre, M.J. (1995). *La prevención de la delincuencia: el enfoque de la competencia social*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Gutiérrez Hernández, C. (2001). *Evaluación por el profesorado de las conductas violentas en el aula. Un estudio Piloto*. Oviedo: Trabajo de Investigación del Programa de Doctorado 'Cooperación, Desarrollo Social y Democracia'.
- Hernández, T. (2000). La violencia bullying en las relaciones de género entre escolares de Navarra. *Revista Internacional de Sociología*. Nº 27. Págs. 73-103
- Hernández, T., Sarabia, B. y Casares, E. (2002). Incidencia de variables contextuales discretas en la violencia "bullying" en el recinto escolar. *Psicothema*, v. 14, *Suplemento Psicología de la Violencia*, 50-62
- López Latorre, M.J. , Garrido, V. (2000). *La necesidad de prevenir e intervenir en la delincuencia juvenil*. Informe Técnico no publicado para la Universidad Carlos III. Instituto Duque de Ahumada (Madrid).
- López Latorre, M.J. , Garrido, V., Rodríguez, F.J. y Paño, S. (2002). La prevención de la conducta violenta y análisis de la implementación de la alternativa prosocial en aulas de enseñanza obligatoria. *Psicothema*, v. 14, *Suplemento Psicología de la Violencia*, 155-163.
- López Latorre, M.J. Garrido, V. y Ross, R. (2002). *El programa del pensamiento prosocial: avances recientes*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Melero Martín, J.. (1993). *Conflictividad y violencia en los centros escolares*. Madrid: S. XXI.
- Mora - Merchán, J. A. y Ortega, R. (1997). Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares. *Revista de Educación*, 33,
- Moreno Olmedilla, J. M. (1998). Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa. *Revista Iberoamericana de educación*, 18.
- Musitu, G. y Mengual, J.B. (1984). Elaboración de un instrumento de medida de la agresividad en el escolar. *IV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Neuropsiquiatría Infanto-Juvenil*. Barcelona.
- Olweus, D. (1998). *Conductas De acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Ortega Ruiz, R. (1997). El proyecto Sevilla anti-violencia escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales. *Revista de Educación*, 313. 143-158.
- Ortega Ruiz, R. y Mora-Merchán, J. A. (1997). Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares. *Revista de educación*, 313. 7-27.
- Ovejero, A. (1997). *El individuo en la masa: Psicología del comportamiento colectivo*. Oviedo: Nobel.
- Paño, S. y Rodríguez, F.J. (1997). Socialización y Delincuencia. Un estudio en la prisión de Villabona (Asturias). En V. Garrido y M.D. Martínez (Eds.), *Educación Social para Delincuentes*. Tirant lo Blanch.
- Rodríguez, A. (1979). *Psicología Social*. Barcelona: Trillas.
- Rodríguez, F. J. (2002). *El Reto de la Violencia en la Escuela. Análisis de una experiencia en la ESO desde el modelo de Competencia Social*. En G. Fernández González (Coord), *La Convivencia en los centros educativos. Nuevos retos*. Gijón: UNED.

- Rodríguez, F.J., Grossi, F.J., Cuesta, M. y otros (1999). *Violencia y Competencia Social. Análisis y resultados del desarrollo de un programa de prevención en el aula de enseñanza primaria de la comunidad autónoma del Principado de Asturias*. Oviedo: Informe de FICYT.
- Rodríguez, F.J. y Paño, S.G. (1994). Violencia y Desviación social: bases y análisis para la intervención. *Psicothema*, 6, 229-244.
- Serrano, I. (1996). *Agresividad infantil*. Madrid: Pirámide.
- Torres J. (1996). *El curriculum oculto*. Madrid: Morata.
- Valverde, J. (1988). *El proceso de inadaptación social*. Madrid: Popular.
- Valverde, J. (1992). *La cárcel y sus consecuencias*. Madrid: Popular.
- Wolman, B.B. (1995). Foreword, en L.L. Alder y F.L. Denmark (Eds.), *Violence and the prevention of violence*. Westport, CT: Praeger
- Zabalza, M. (1999). *A convivencia nos centros escolares de Galicia*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.